

Entorno

Reducción del gasto farmacéutico no hospitalario: un ahorro de 1.500 millones al Estado

Según la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal Española (Airef), medidas de gasto relativas al personal o la compra centralizada de medicamentos moderarían notablemente el gasto en transferencias sociales.

PlantaDoce
10 may 2019 - 11:23

Reducción del gasto farmacéutico no hospitalario: un ahorro de 1.500 millones al Estado

La aplicación de ciertas medidas de contención podría ahorrar miles de millones de euros al Estado. Es una de las conclusiones que se desprenden del *Informe sobre la actualización del programa de estabilidad 2019-2022*, elaborado por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal Española (Airef).

En concreto, el organismo argumenta que una reducción en el gasto farmacéutico no hospitalario y en el gasto de subvenciones supondría un ahorro de 1.500 millones de euros hasta 2022 en transferencias sociales.

En este sentido, la Airef prevé que las comunidades autónomas adopten medidas de gasto relativas al personal y que apuesten por una compra más centralizada de medicamentos. **El ahorro previsto por la Actualización del Programa de Estabilidad (APE) será de 500 millones de euros anuales**, “lo que supondría reducir las actuales bonificaciones un 60% hasta 2022”.

En paralelo, la autoridad fiscal prevé que el gasto público en sanidad se mantenga estable durante los próximos tres años, una cifra cercana al 6% del Producto Interior Bruto (PIB). Dentro de este porcentaje, el 1,6% correspondería a gastos hospitalarios, mientras que el 0,6% iría destinado a la atención primaria.